

Expediente: 947/21  
Carátula: BELLIZZI JAVIER ANDRES C/ TANDILENSE S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 09/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20242006101 - BELLIZZI, JAVIER ANDRES-ACTOR  
900000000000 - TANDILENSE S.R.L., -DEMANDADO  
20242006101 - PALACIOS, MARTIN PABLO-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 947/21



H105025396900

JUICIO: BELLIZZI JAVIER ANDRES c/ TANDILENSE S.R.L. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°947/21.

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024.

Proveyendo la presentación digital efectuada por el letrado Palacios el 06/11/2024:

A los fines de garantizar el debido proceso reservo el alegato presentado por la parte **actora** el para ser proveído oportunamente. DHCM-947/21.

Actuación firmada en fecha 08/11/2024

Certificado digital:  
CN=DHIRIART Constanza Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27335388386

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.